

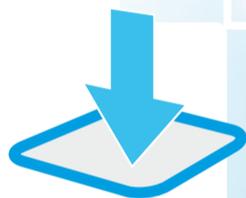
Preséntela en cuatro pasos

Paso 1 - Genere un archivo XML



Para presentar la declaración debe conformar un archivo (XML) utilizando el prevalidador que la DIAN pone a disposición de manera gratuita en www.dian.gov.co.

Paso 2 - Cargue el archivo XML



Una vez conformado el archivo XML, debe ser subido al sistema de la DIAN utilizando el servicio "presentación de información por envío de archivos".

Paso 3 - Vaya a la Declaración

120

Una vez haya subido el archivo XML deberá ir a la opción "diligenciar/presentar" y buscar la declaración informativa de precios de transferencia formato -120.

Paso 4 - Firme y Presente

IFE

Una vez el sistema le muestre la declaración, deberá firmarla utilizando el Instrumento de Firma Electrónica (IFE) y luego presentarla con el cual quedara cumplida su obligación formal

Tenga en cuenta

Para que su obligación en precios de transferencia se entienda cumplida deberá realizar en su totalidad los pasos anteriormente indicados.